

Santiago, 24 de marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° Piso
PRESENTE

REF.: AUTOPISTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. (Inscripción Reg. Valores Nº 669)

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado mediante Oficio Circular Nº 574, de fecha 01 de Marzo de 2010, vengo en complementar y actualizar la respuesta enviada por esta Sociedad con fecha 03 de Marzo de 2010 en el siguiente sentido:

- Estimación de la cuantía de los daños producidos por el terremoto: Sobre el particular, informo a Ud. que esta Sociedad Concesionaria ha estimado los montos de los perjuicios producidos en nuestra infraestructura en una cantidad aproximada de UF 1.200.000.-
- Explicación relativa a la continuidad de la operación:
 Informamos a Ud. que, a pesar de la magnitud del sismo, no se ha producido suspensión de la Concesión y que la Sociedad sigue operando de acuerdo al giro de sus negocios y mantiene plena conectividad vial del tramo concesionado.
- Situación de cobro de peajes:
 Actualmente, y desde las 00:00 horas del viernes 19 de marzo recién pasado, esta Sociedad Concesionaria se encuentra efectuando cobro de peajes en dos de sus tres plazas de peajes troncales, Quinta y Río Maipo, y en 26 de sus 35 plazas laterales.
- Explicación del tipo de cobertura de los seguros:
 La sociedad concesionaria mantiene contratados seguros que la cubren contra los siguientes riesgos: Riesgo de Catástrofe, Pérdida de Beneficios y

Responsabilidad Civil, con una cobertura suficiente para cubrir el siniestro producido. Existen deducibles aplicables al caso.

Estimación del efecto sobre los Estados Financieros
 Al día de hoy, no es posible conocer el impacto sobre los estados financieros,
 pues aparte de los daños, se pueden tener variaciones de costos e ingresos
 como consecuencia del comportamiento global de la economía, lo cual no es
 posible de evaluar anticipadamente con exactitud.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

pp Andres Curvas Ossandón Secretario del Directorio

c.c. Sr. Raúl Arismendi, Comisión Clasificadora de Riesgo (Av. P. de Valdivia 0193, Of. 21, Santiago)
Archivo